

PROPUESTAS DE ACUERDO

Asamblea Extraordinaria de Accionistas Noviembre 22, 2022

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (la Sociedad), dispone para información de los accionistas las Propuestas de Acuerdo que se describen a continuación, cuyo propósito es ampliar los puntos del Orden del Día de la sesión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el próximo 22 de noviembre de 2022, de acuerdo con la Convocatoria publicada el pasado 11 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quorum.
- 2) Lectura del orden del día.
- 3) Elección del presidente y secretario de la reunión.
- 4) Elección de una comisión para la revisión, aprobación y firma del acta.
- 5) Elección de una comisión para la verificación de los escrutinios.
- 6) Elección de nueva Junta Directiva de la compañía.

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

Punto 4. Nombramiento de Comisión para la revisión, aprobación y firma del acta.

Es la propuesta mediante la cual se recomienda el nombramiento de una comisión conformada por dos representantes de los accionistas, quienes revisarán, aprobarán y firmarán el contenido del acta de la reunión, verificando que lo plasmado en este documento corresponda con lo efectivamente discutido y decidido en la sesión de la Asamblea.

Se propone a la Asamblea que dicha comisión esté integrada por los señores Sergio Londoño González, Juan Luis Escobar Alvarez y Maximiliano Londoño Arango, representantes de varios accionistas de la sociedad.

Nota de actualización: El día de hoy se recibió renuncia por parte del comisionado Juan Luis Escobar para desempeñar este rol. En consecuencia, se propone que la comisión esté integrada por los señores Sergio Londoño González, Maximiliano Londoño Arango y Jaime Alejandro Moya Suarez representantes de varios accionistas de la sociedad.

Punto 5. Nombramiento de una comisión para la verificación de los escrutinios.

El quinto punto del orden del día corresponde a la elección de una comisión para los escrutinios. La comisión verificará que los escrutinios se lleven a cabo de forma transparente y adecuada.

Se propone a la Asamblea que dicha comisión esté integrada por los señores Maximiliano Londoño Arango, Juan Luis Escobar Alvarez, Sergio Londoño González y Ricardo Diaz Romero.

Nota de actualización: El día de hoy se recibió renuncia por parte del comisionado Juan Luis Escobar para desempeñar este rol. En consecuencia, se propone que la comisión esté integrada por los señores Maximiliano Londoño Arango, Sergio Londoño González, Ricardo Diaz Romero y Jaime Alejandro Moya Suarez representantes de varios accionistas de la sociedad.

Punto 6. Elección de nueva Junta Directiva de la compañía.

Se someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas la propuesta de elección de los siguientes candidatos para miembros de la Junta Directiva, para el periodo 22 de noviembre de 2022 – 31 de marzo de 2024, recibidas por parte de los accionistas:

Candidatos presentados por Grupo Argos S.A:

Miembros Patrimoniales:

- Jaime Velásquez Botero
- David Yanovich Wancier
- Guillermo Alberto Lema Jaramillo
- Mauricio Ortega Jaramillo

Miembros Independientes:

- Jaime Arrubla Paucar
- Guillermo Villegas Ortega
- Lina María Echeverri Pérez

Candidatos presentados por SATOR S.A.S.:

Miembros independientes:

- Guillermo Villegas Ortega

Candidatos presentados por JGDB Holding S.A.S:

Miembros Patrimoniales:

- Gabriel Gilinski Kardonski
- Eloy Alfaro Boyd

Miembros Independientes:

- María Ximena Lombana
- José Luis Suárez Parra

Candidatos presentados por NUGIL S.A.S:

Miembros Patrimoniales:

- Ángela María Tafur
- Jaime Gilinski Bacal

Miembros Independientes:

- María Ximena Lombana
- José Luis Suárez Parra

La información sobre los candidatos, así como la relacionada con sus perfiles y las conclusiones de la evaluación de inhabilidades e incompatibilidades, se publicará en la página web de la Sociedad.